

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSERCIÓN: Segundo Foro Género y Democracia. De la paridad normativa a la paridad sustantiva, a realizarse los días jueves 10 y viernes 11 de julio. Evento organizado por el Instituto Nacional Electoral, la Universidad Autónoma de Querétaro, la LVII legislatura local, el Municipio de Querétaro, el Instituto Queretano de las Mujeres y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (AM p.5, C. p.5)

IEEQ, LISTO PARA LA TRANSICIÓN

Por Olivia Lara

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se prepara para la transición al órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE). El director general del área electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que este cambio no implicará un gasto significativo en las instalaciones. Asimismo, dio a conocer que el puesto de director desaparecerá. “No tenemos papelería impresa, no tenemos un gasto importante, lo que se hizo por lo pronto fue tapar el logotipo con un poco de pintura, no va a haber una inversión importante en este rubro. En este momento lo que hacemos es preparar la transición”, dijo. Eguiarte reconoció que se encuentra en un proceso de cambio debido al nuevo marco constitucional y legal local, lo que implica trabajar con respeto y responsabilidad por parte de los consejeros electorales y los funcionarios del instituto. Detalló que los consejeros del IEEQ permanecerán en su cargo hasta en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del Consejo General. “La convocatoria le permite claramente a los consejeros actuales participar en la siguiente integración del consejo en este concurso que se estará llevando a cabo, y para poder determinar eso debemos saber si alguno de los consejeros no forma parte del siguiente consejo”. Preciso que los 48 funcionarios del IEEQ pasarán a formar parte de este nuevo sistema nacional electoral y serán sólo siete los consejeros que pudieran ser o no electos. Se cambiarán consejeros el 30 de septiembre. “Debemos saber quién permanece y quién no, entonces habría que hacer un análisis con las condiciones particulares de cada uno”, agregó el director del IEEQ. Aseguró que cumplirán con sus obligaciones patronales siempre en apego estricto de la ley. De igual forma, al no volver a abrirse el puesto para director, no descartó que se pudiera proponer como consejero electoral o secretario ejecutivo, lo determinará esta semana que se abrió el registro. Enfatizó que se toman las instrucciones de la presidencia para hacer los cambios necesarios, pues el texto constitucional está vigente. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/08-07-2014/ieeq-listo-para-la-transicion>

NÓMINA DE IEEQ SE CONSERVARÁ: CARLOS EGUIARTE

Por Irán Hernández

Actualmente los 48 funcionarios que laboran en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, conservarán su trabajo, informó el director general del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien dijo que se eliminará su puesto y se designará a un secretario ejecutivo. En este momento 48 funcionarios, todos los funcionarios del instituto pasarán a formar parte de este nuevo sistema nacional electoral. Trae un director general históricamente funcionado, a partir de que se integre el nuevo consejo general designarán a un secretario ejecutivo que tendrá funciones diferentes, es uno de los casos que está ya fijo”. Dio a conocer que probablemente se inscriba en la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral local como consejero. Acerca de la liquidación de los consejeros, explicó que éstos tienen la oportunidad de participar en la convocatoria para conformar el IEEQ y será hasta el 30 de septiembre próximo, cuando se determine cuántos de los siete permanecerán.

Tendremos que ser muy respetuosos de la situación en la que nos encontramos, hay que tener claro que tenemos al día de hoy un nuevo marco constitucional y legal local, que los consejeros electorales y funcionarios del instituto permanecerán en su cargo hasta que en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del consejo general, todos están llevando a cabo sus actividades”. En otro tema, añadió que el gasto por el cambio del logotipo y las modificaciones será mínimo, tras la entrada en vigor del texto constitucional electoral, con lo que se elimina el nombre del IEQ. Ya lo estamos haciendo, ya tenemos claras instrucciones de la Presidenta del Consejo General en que llevemos las adecuaciones necesarias porque el texto constitucional está vigente, el día de hoy ya no es el IEQ ya a partir de ello se deben de llevar a cabo modificaciones. Concluyó que en el cambio del nombre sólo se ocupó un poco de pintura y en la papelería ni hubo gasto mayor, además, insistió en que serán los nuevos consejeros quienes diseñen el logotipo. (C. p.5)

SUENAN VIOLINES EN IEQ

Por Zulema López

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se está preparando para su transición y en ese proceso no se invertirán cantidades honerosas, sostuvo el director general Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En entrevista recordó que los 7 consejeros al frente del IEQ, podrán postularse para integrar el órgano electoral tras la transición del INE. También continuarán en funciones los 48 funcionarios que laboran al interior del instituto por lo que será innecesario pagar liquidaciones. En este tema de las liquidaciones, argumentó que la única segura es la de él, aunque dijo no ahondar respecto a cuánto tendrá que recibir. Sólo se sabrá cuánto se les tendrá que dar a los consejeros que no continúe cuando el INE evalúe quiénes siguen y quiénes no. “Tendremos que ser muy respetuosos de la situación en la que nos encontramos, hay que tener claro que tenemos el día de hoy un nuevo marco constitucional y legal local, que los consejeros electorales y los funcionarios del instituto, permanecerán en sus cargo hasta en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del consejo general, todos están llevando a cabo sus actividades”, afirmó. Subrayó que el instituto está preparado para la transición y que como IEEQ no gasta en papelería, la única inversión realizada fue en pintura a fin de cubrir los logos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). (DQ, 3)

ANALIZA CONSEJERO SI BUSCAR CARGO EN IEEQ

Por Candhy Escalante

Analiza el consejero Magdiel Hernández Tinajero contender por un cargo en el nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro, determinación que será tomada esta semana, luego de que el lunes comenzó el registro de aspirantes ante la delegación estatal del Instituto Nacional Electoral. El aún consejero del IEEQ explicó que está en proceso de auto convencimiento, pues formar parte de un organismo requiere de ciertas aptitudes, dijo. “Formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal, pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”. Y es que, aclaró, es necesario tener la capacidad de análisis y diálogo, por lo que se tomará estos días para que, a más tardar a finales de esta semana, ya haya tomado una decisión. Lo anterior, luego de darse a conocer que el lunes comenzó la recepción de documentos para elegir a los nuevos consejeros, pues de los inscritos, el INE elegirá a los 50 mejores, de los cuales 25 serán hombres y 25 mujeres, para finalmente decidir en septiembre a las personas que formarán parte de este nuevo instituto. “Se necesita dialogar, construir acuerdos y saber que no siempre tengo la decisión, es lo que he aprendido en este órgano, sin embargo, estoy convenciéndome que cuento con estas aptitudes”. Por su parte, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, director general del IEEQ, señaló que se encuentra en la preparación para el cambio del IEQ al nuevo organismo, al recordar que sí hay consejeros con la intención de participar en el proceso.

Aclaró que los 48 trabajadores permanecían en sus cargos, por lo que formarían parte del nuevo sistema nacional electoral, aunque sí deberán cubrir pago de liquidaciones. “Con aquel funcionario con el que se termine la relación laboral, el único que se va necesariamente es su servidor, hay que ser claros con eso”. (PA, 4)

MAGDIEL HERNÁNDEZ SE QUEDARÍA EN IEEQ

Por Irán Hernández

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero, con la intención de permanecer en el nuevo órgano electoral local, analiza participar en la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral. Derivado de que este lunes inició el registro de aspirantes a consejeros del IEEQ, por lo cual en la Junta Local del Instituto Electoral Nacional (INE), se estarán recibiendo los documentos hasta el 15 de julio próximo. Aseveró que en estos días ha reflexionado y concluyó que tiene la capacidad para integrar el IEEQ por lo que esta semana podría presentarse con sus documentos en el INE en Querétaro. “El formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal, pero también he estado haciendo una reflexión, porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”. Magdiel Hernández, durante la entrevista, también consideró que los nuevos consejeros necesitan construir acuerdos y garantizar certeza en las elecciones del año 2015, impulsando la participación de la ciudadanía. (C. p.3)

MAGDIEL BUSCA SER CONSEJERO DEL INE

Por Olivia Lara

El actual consejero de Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero, se dijo convencido de contar con las aptitudes y cualidades para postularse como consejero del órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE). Magdiel adelantó su intención para postularse nuevamente como consejero luego de que esta semana el INE abriera la convocatoria para los aspirantes que quieran postularse para el cargo. Ya algunos funcionarios como la propia presidenta Yolanda Elías Calles, y los consejeros Demetrio Juaristi y Alfredo Flores Ríos han alzado la mano. En entrevista, compartió que el estar primero como secretario ejecutivo y posteriormente como consejero electoral, le ha brindado experiencia, por lo que se dijo listo para continuar trabajando al frente del órgano electoral de Querétaro. “El formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”, determinó. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-07-2014/contempla-postularse-para-consejero-del-ine>

MAGDIEL BUSCARÁ EL INE

Por Zulema López

Magdiel Hernández Tinajero, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dijo, “estarse convenciendo” de que tiene todas las cualidades que se requieren para postularse como consejero del órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE). Esta semana el INE abrió la convocatoria para los aspirantes que quieran postularse para el cargo y debido a que los estatutos permiten a los actuales consejeros postularse, son ya varios los que han levantado la mano, entre ellos la actual presidenta Yolanda Elías Calles Cantú. “El formar parte de la institución, para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”, sostuvo.

En entrevista Magdiel Hernández Tinajero, afirmó que son diversas las cualidades que requieren tener quienes ocupen el cargo y que está convencido, así mismo de que las posee, por lo que dejó abierta la posibilidad de que esta semana presentará su registro, e incluso, podría invitar a los medios de comunicación. (DQ, 3)

ANUNCIAN ASPIRACIONES PARA IEEQ

Por Patricia López

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero, dijo contar con todas las cualidades para asumir un cargo como consejero de este nuevo organismo, por lo que podría presentar su solicitud. Mientras el director general del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte, anunció que ya se prepara el proceso de transición del instituto, Magdiel Hernández sostuvo que esta semana decidirá si ingresa sus papeles para ser consejero del nuevo instituto. La convocatoria del Instituto Nacional Electoral (INE) para registro de aspirantes a ser consejeros del IEEQ, estará abierta desde este lunes y hasta el 15 de julio, por lo que varios consejeros estudian la posibilidad de contender. "He estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica, que ni la convocatoria, ni la exposición del consejero anuncian. Estoy convenciéndome que cuento con estas aptitudes", afirmó Hernández Tinajero. Al respecto, Carlos Eguiarte señaló que el IEEQ inició el proceso de transición para apegarse al nuevo marco constitucional, ya que los consejeros estarán en el cargo hasta que el INE designe a los nuevos integrantes del consejo general. "Lo que estamos haciendo es preparar la transición. La convocatoria le permite claramente a los consejeros actuales el participar en la siguiente integración del consejo en este concurso que se estará llevando a cabo", puntualizó el director general. De acuerdo con Eguiarte, él es el único funcionario público que deberá ser liquidado y los consejeros estarán en funciones hasta el 30 de septiembre.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Anuncian-aspiraciones-para-IEEQ/>

CARICATURA: CONVENCIÉNDOSE

Por Pepe Gómez

En el cartón se muestra la imagen del actual consejero electoral, Magdiel Hernández Tinajero, en su mano porta un espejo y le habla: "Espejito, espejito! dime ¿quién reúne todas las cualidades que se requieren para ser consejero del INE?. A un lado un bastón del que penden huesos y debajo un cartel con la inscripción Convocatoria INE para elegir consejeros. (DQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DIARIOgrafía

MARCOS AGUILAR VEGA. "Intentarán tenderme en la cama para evitar que pueda participar"

Por Aimée Pacheco

DQ: ¿Qué le gustaría hacer por Querétaro?

MAV: Me encantaría compartírtelo pero como existe la amenaza latente de un órgano parcial en Querétaro, estoy impedido para expresar mis derechos humanos, que sería el derecho a la libertad, para que no conozcan cuál es mi aspiración política lo único que puedo decirles es que por supuesto cada día trabajo por Querétaro y que en cuanto lleguen los tiempos electorales en mi partido, anunciaré con toda puntualidad la aspiración que tengo en Querétaro. Yo he decidido ser político no para un cargo en particular, he decidido ser político toda mi vida y por supuesto que al ser un competidos nato para cualquier proyecto de naturaleza electoral, Marcos Aguilar participará cuando vengán procesos electorales.

DQ: ¿Refrenda lo que en otras ocasiones ha expresado? AMAV: No lo puedo decir porque implicaría, bajo este esquema, no obstante que hay una jurisprudencia que me autoriza a decirlo, estoy impedido porque en Querétaro hay un órgano parcial manipulado por Gobierno del Estado, que va a intentar imponerme una sanción para tenderme en la cama y evitar que pueda participar en un proceso, mi aspiración está en mi corazón, es mi anhelo y lucho todos los días por alcanzarlo, los queretanos lo saben, se enterarán por los medios de comunicación, para que nadie se estrese por lo que Marcos Aguilar está haciendo. (DQ, 9)

LEY DE DELITOS ELECTORALES: UN AVANCE DEMOCRÁTICO

Por Redacción

El diputado federal, Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que la reciente aprobación de la ley general en materia de delitos electorales, es un gran avance para la vida democrática de México, y da respuesta a las demandas de los mexicanos, ya que ofrece mayor certeza jurídica en los procesos electorales y busca garantizar que el derecho del voto de los todos ciudadanos sea respetado. El vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, confió en que esta ley brindará mayor certidumbre a los procesos electorales, lo cual se verá reflejado en el 2015, que es año electoral y generará mayor confianza entre los mexicanos para salir a votar. En sesión del periodo extraordinario, el diputado Astudillo indicó que esta ley que es parte integral del paquete de leyes secundarias de la reforma político electoral es la primera en su tipo al establecer los tipos penales en materia electoral, en cuanto a sanciones aplicables y distribución de la competencia. (AM, 4)

COLUMNA BAJO RESERVA

MUCHOS se preguntan: ¿quién será el magistrado que presida el nuevo Tribunal Electoral del estado de Querétaro? Ahora que, con la reforma político-electoral, el Congreso local eliminó la Sala Electoral y en su lugar creó el Tribunal Electoral del estado de Querétaro como el nuevo organismo encargado de resolver las controversias en la materia, ya hay varios interesados en presidirlo. Sin embargo, la peculiaridad del nuevo Tribunal es que sus miembros deberán ser designados por el Senado de la República. El diputado Apolinar Casillas como presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en la legislatura lo dejó en claro al homologarse la reforma, así que los aspirantes no la tienen sencilla. (EUQ, 2)

COLUMNA TRAS LA VERDAD

GALIMATÍAS Y CONFUSIONES EN LA REFORMA ELECTORAL

Por Héctor Parra Rodríguez

El artículo 38 de la Ley Electoral local reformada que aparece publicado en la Sombra de Arteaga, después de hacer el comparativo de la modificación, resulta que el texto es igual al anterior. Precepto que aparece como reformado y no fue modificado. Tal vez se debe a que el citado artículo fue reformado en el 13 de diciembre de 2008 y aquellos que hicieron el trabajo de “talacha”, se apoyaron en los antecedentes y pretendiendo la reforma al artículo ya reformado; ésta quedó exactamente igual que la de 2008. De ello desprendemos galimatías legislativas que no logramos entender bien a bien qué fue lo que sucedió. Los partidos políticos recibirán mayor financiamiento público en lo sucesivo, de acuerdo a las nuevas reglas a las que se acogieron los autores de la reforma. Vamos, el erario público gastará más en los próximos años y no solo por ser año electoral, cuyo presupuesto en automático se incrementa en un cincuenta por ciento más para las actividades del año electoral. Pero la mecánica para lograr las cifras del financiamiento provoca confusión y cómo no si de una norma te remiten a otra y de la otra a la otra.

Tal es el caso del artículo 50 de la Ley General de Partidos Políticos, establece que el financiamiento público para los partidos políticos deberá otorgarse de acuerdo al artículo 41 de la Constitución, así como por lo establecido en las constituciones locales y resulta que en nuestra Constitución local no existe precepto alguno que regule el financiamiento público para los partidos políticos. Entonces para el otorgamiento de las prerrogativas del financiamiento público para actividades permanentes encontramos reglas en la Ley Electoral y en la Ley General de Partidos Políticos, además de la constitucional. Y aquella se apoya en el cambio de legislación para lograr aumentar el monto del financiamiento público, remitiéndonos al artículo 37 fracción I, párrafo 1 inciso a) y 51. La norma local reformada, artículo 37 fracción I, nos generaba una sencilla regla de multiplicación del 20% del salario mínimo general por el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal para obtener el monto del financiamiento. El desbordado incremento al financiamiento, nos envía al artículo 51 de la Ley General, que incrementa el porcentaje al 75% en lugar del 20%, multiplicado por el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, número aún mayor al de la lista nominal. Sin necesidad de ir a las cifras exactas, los porcentajes nos arrojan las cantidades después de la operación matemática. Además estas normas secundarias nos vuelven a remitir al artículo 41 Constitucional. “Remisioncitas agudos”. De la entrelazada, armónica y concatenada lectura de estas normas es categórico deducir que no será fácil la interpretación de las normas político electorales por parte de los contendientes. Después vendrá la aplicación que de ellas hagan las nuevas autoridades jurisdiccionales. Conclusión, habrá que seguir adentrándose de manera acuciosa y minuciosa al legajo normativo que hoy se encuentra vigente y disperso en materia político electoral para evitar sorpresas.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/07/galimatias-y-confusiones-en-la-reforma.html>

TRAS LA VERDAD

RESULTADOS ELECTORALES INESPERADOS

Por Héctor Parra Rodríguez

Gustavo Madero, dirigente Nacional del PAN, para justificar sus derrotas en las elecciones del domingo pasado en Coahuila y Nayarit, dijo que la abstención le había dado el triunfo al PRI. Vaya consuelo ante la falta de trabajo político ¿Dónde quedó el niño prodigio? Debiera resultar preocupante para todos los partidos políticos la baja participación del electorado para acudir a las urnas, tomando en cuenta que el abstencionismo alcanzó el 60%. Claro que para cualquier candidato, dado el sistema electoral de la representación proporcional que impera en México, permite que con la mínima cantidad de votos alcancen triunfos electorales. Lo trágico de nuestro sistema electoral es el poco interés de la ciudadanía para acudir a las urnas y emitir el sufragio universal; ello debiera preocupar, sin embargo los “propietarios” de los partidos políticos poco interés muestran en buscar las causas del abstencionismo y darles solución. Un candidato obtiene el triunfo legalmente pero carece de toda legitimación popular. Baste hacer algunas sumas, restas y obtener porcentajes para deducir claramente que en aquellos lugares en donde se realizaron los comicios, la mayoría de quienes legislarán o gobernarán los municipios, apenas tendrán en respaldo de un raquítico –a lo sumo- 20% del total de la lista nominal de electores contra el 80% que no los apoyó. Y si a eso le agregamos que los partidos participaron en coalición, más grave resulta el asunto del porcentaje, el voto se pulveriza. El sistema de representación proporcional lo permite, por eso a nadie le preocupa alentar la participación, mucho menos a los dirigentes de los partidos, tampoco a los legisladores que le cierran las puertas a la ciudadanía para que participe sin el apoyo de membrecías partidistas. El trabajo del mínimo esfuerzo para alcanzar los objetivos y si dentro de los propios partidos políticos las candidaturas están manipuladas, la conclusión es que, son un puñado de hombres y mujeres los que mantienen el control en México. La democracia existe solo en las normas.

En las intenciones, en la práctica no se refleja de la misma manera y prueba de ello es el desastroso resultado electoral para todos los partidos del pasado domingo en los Estados de Coahuila y Nayarit, además de dos municipios poblanos. Quien haya ganado no es lo importante en este caso, lo trascendente es el altísimo índice de abstencionismo en el que ha caído el electorado y ello se traduce en el poco interés la participación cívica ¿Tal vez porque al final todos son iguales? Lo cierto que los resultados electorales fueron verdaderamente inesperados. El fantasma del abstencionismo derrotó a todos los partidos juntos. Sin embargo quienes lograron la mínima votación gobernarán y legislarán en esos Estados. Algo debe ocurrírseles a los políticos para ilusionar al electorado y lograr una copiosa participación, necesitan de la legitimación para gobernar.

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/07/resultados-electorales-inesperados.html>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

SERÁ HASTA EL 15 DE MARZO QUE HAYA CANDIDATOS

Por Rafael Rodríguez

Gerardo Sánchez, diputado de la LVII Legislatura de Querétaro justo a un año de llevarse a cabo las elecciones, dijo que los aspirantes a buscar un cargo presidencial o la gubernatura deben estar conscientes de dejar su actual puesto antes del mes de marzo del 2015, esto a raíz de la aprobación a la reforma electoral. Mencionó que en la propia ley se establece que para los procesos internos de los partidos políticos, deberán iniciar el primer día del mes de febrero y concluir el 15 de marzo, quedando los candidatos oficiales listos mismos que comenzarán la campaña formal el día 5 de abril. Agregó que en octubre inicia el proceso elector, a diferencia de hace tres años que fueron en el mes de enero del año electoral, ya que será ahora el INE quien lleve a cabo la elección. (N-Síguelo p.3)

PRI ESTATAL AUMENTA PADRÓN DE MILITANTES; ASCIENDE A 92 MIL

Por Norma Ayala

De acuerdo con el presidente del PRI en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, el padrón actual de militantes del partido asciende a 92 mil, de los cuales 80 mil han sido validados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), es decir, hombres y mujeres que no cuentan con duplicidad de militancia en otras instituciones. En este sentido, refirió que este padrón de priístas queretanos es histórico, ya que anteriormente el partido contaba internamente con cerca de 43 mil afiliados, cifra que está duplicándose en este 2014. “El PRI ha hecho con toda responsabilidad la tarea de que todos los militantes deben ser registrados, y ellos deben cumplir con ciertos requisitos y procedimientos, además de que juran bajo protesta decir la verdad”, destacó. (EUQ, 4)

REGISTRA EL PRI A MÁS DE 80 MIL MILITANTES EN QUERÉTARO REVALIDACIÓN

Por Ulises Villar

“De los 92 mil registros que hemos levantado en Querétaro, ya más de 80 mil han sido validados por nuestro Comité Ejecutivo Nacional lo que implica que no han sido duplicados, que efectivamente se cuenta con los documentos para acreditar la militancia y que contamos con el visto bueno de los ciudadanos”, mencionó el presidente de este organismo. Tras aprobarse la reforma política electoral federal y estatal que impide que las precampañas se abran a la ciudadanía y que únicamente sean enfocadas a la militancia de los institutos políticos, los padrones en la entidad deben ser verificados y depurados por los organismos nacionales, acción que realiza al día de hoy el Revolucionario Institucional y que ha dejado un total de 80 mil registros revisados y autorizados en Querétaro.

De acuerdo a Tonatiuh Salinas, la autoridad federal y el PRI han tomado con toda responsabilidad la revisión de los padrones electorales por lo que todos los militantes deben ser registrados y deben cumplir con los requisitos y el procedimiento que marca la ley, ya que existen institutos políticos que han visto la posibilidad de duplicar los registros, pues no siempre se consulta al ciudadano para hacer estas afiliaciones. Para el líder estatal del **PRI**, la aspiración para las elecciones del 2015 es llegar a 200 mil afiliados. Sin embargo, el 12 de enero del 2014 y antes de que el periódico AM publicara las irregularidades que tenían en sus padrones locales los partidos **PRI**, PAN y el PRD, el dirigente tricolor había asegurado que ya se habían rebasado los **115 mil queretanos** cuando en realidad con las sumas de las listas de militantes se registraban un total de 32 mil 75 afiliados. (AM, 4)

CONFÍA PRI EN RECUPERAR CORREGIDORA

Por Beatriz Campos

El presidente del Comité Municipal del PRI en Corregidora, Roberto de los Cobos Palacios, dijo que todavía no es momento para anunciar candidatos de las próximas contiendas electorales de 2015, pero que están confiados de que recuperarán el municipio con todo el trabajo que han venido realizando. “Estamos conformando la estructura electoral, ya presentamos el primer avance que es los representantes generales estamos trabajando en los representantes de casilla para tener a los mejores perfiles que puedan ayudarnos a la defensa del voto”, refirió el líder priista. En ese sentido, dijo que están a la espera de que la Ley Electoral determine las fechas, así como de las indicaciones de los comités ejecutivos nacional y estatal. (PA, 12)

LOYOLA UN BUEN PERFIL PARA LA GUBERNATURA: FABIÁN

Por Rafael Rodríguez

Roberto Loyola Vera es un priista distinguido y tiene una posición natural para alcanzar la gubernatura, así lo dijo el presidente municipal Fabián Pineda Morales, mencionó que aunque existen otros líderes que quieren buscar la candidatura, Loyola Vera es un hombre que tiene toda la capacidad. Y es que señaló que durante el segundo informe, Roberto Loyola, demostró la capacidad de un hombre que sabe cumplir compromisos y sabe ser un hombre que está en las buenas y las mañas con su gente. Agregó que su presidente capitalino tendrá que esperar los tiempos electorales para mostrar su interés de buscar la candidatura para la gubernatura de Querétaro, porque es un hombre que quiere dar buenos resultados a los queretanos así lo dejó ver en su informe del pasado domingo. Por último dijo que existen interesados como el caso del diputado Braulio Guerra Urbiola, y el mismo dirigente del PRI en el estado Tonatiuh Salinas Muñoz, pero habrán de esperar para ver quién será su candidato. (N-Síguelo p.3)

PINEDA DICE APOYAR A LOYOLA PARA GUBERNATURA

Por Martha Romero

El alcalde de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales, garantizó su apoyo al actual edil de Querétaro, Roberto Loyola Vera, en caso de que resultara ser el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura del estado. El alcalde sanjuanense destacó del gobierno de Loyola el avance en materia de infraestructura y seguridad a favor de la capital queretana, demostrada en su reciente informe de gobierno, por lo que aseguró que en caso de que el PRI decidiera postularlo como su candidato, sería una de las mejores opciones para este instituto político. Pineda Morales aseveró que Querétaro sigue siendo uno de los municipios más seguros del país, y que se ha constituido como una ciudad sumamente competitiva, tanto en la generación de empleos, como en la llegada de nuevas inversiones de los grandes capitales que confían en el municipio. Aseguró que en este informe, el edil capitalino demostró su compromiso con los diversos sectores sociales, y que se ha podido catalogar como un hombre de resultados. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/08-07-2014/pineda-dice-apoyar-loyola-para-gubernatura>

PRI: NO ENTRAREMOS AL “JUEGO MEZQUINO” DE LA PATERNIDAD DE LAS OBRAS

Por Verónica Ruiz

El PRI respalda al cien por ciento el trabajo del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, afirmó el dirigente estatal del tricolor, Tonatiuh Salinas Muñoz, al advertir que no entrarán al “juego mezquino” de Acción Nacional, de pelear por la paternidad de las obras. Al responder las críticas que realizaron diversos actores políticos emanados del PAN sobre la administración del alcalde capitalino, afirmó que los grandes éxitos, logros y avances que han tenido el estado y la ciudad de Querétaro, tienen una paternidad, y esa paternidad es de la ciudadanía. (N-Síguelo p.3)

EN QUERÉTARO HABRÁ “UN CARRO COMPLETO”: HERRERA

Por Verónica Ruiz

Al reconocer que Querétaro es una de las ciudades a nivel nacional con más baja percepción en materia de corrupción, la Senadora del PRI Ana Lilia Herrera Anzaldo, dirigente nacional de Movimiento Territorial, admitió que en México existe una brecha de desigualdad muy grave, por la que todos deberíamos cerrar filas. Previo a encabezar la XXIII Sesión Ordinaria del Movimiento Territorial, que se realizó en el estado, celebró los recientes triunfos electorales en los estados como Coahuila y Nayarit, con lo que el priismo trae “carro completo y nuevo”, “lo que significa una inyección de convicción y ánimo, porque lo que se está refrendando es el proyecto nacional de Enrique Peña Nieto”. (N-Síguelo p.3)

EL PRI SE LLEVARÁ CARRO COMPLETO: LILIA HERRERA

Por Irán Hernández

Al destacar que Querétaro, es uno de los cinco municipios con menor percepción de la corrupción, la senadora Ana Lilia Herrera reconoció el trabajo del alcalde de la capital, Roberto Loyola, y aseguró que en las próximas elecciones el tricolor se llevará carro nuevo y completo. (C. p.3)

GASOLINAZO NO QUITA VOTOS, AFIRMA EL PRI

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- La senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo descartó que los llamados “gasolinazos” le provoquen un costo político al PRI en las elecciones del 2015, pues confió que la población verá que ese dinero se redestina en acciones a su favor. La legisladora federal declaró lo anterior en rueda de prensa conjunta con el senador Miguel Ángel Chico Herrera, Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Francisco Pérez Rojas, dirigente estatal del Movimiento Territorial. En su calidad de dirigente nacional del Movimiento Territorial fue que visitó Querétaro, a fin de realizar ajustes al organismo. (DQ, 1)

PRD

SOLICITA EL PRD A POLÍTICOS VINCULARSE CON CIUDADANÍA

Por Jorge Vargas

Cada vez que la gente está exigiéndole a los partidos una política más de los ciudadanos que de los políticos, situación que obliga a los mismos partidos a cambiar, transformarse, para ir a la par de cómo camina la sociedad. Carlos Sánchez Tapia, presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, dijo que es debido a lo anterior que no debe olvidarse el hecho de que la política y los políticos se deben a los ciudadanos. (PA, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RATIFICAN TOP 5 EN SEGURIDAD

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El estado de Querétaro se mantiene entre los 5 más seguros del país. De acuerdo con datos del "Informe de Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión 2014", publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) que colocan a la entidad como el tercer estado con menor número de homicidios dolosos en la república mexicana. Este informe establece que hasta mayo pasado, Querétaro presenta una tasa de víctimas de homicidio doloso en averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por las agencias del Ministerio Público de 2.2 por cada 100 mil habitantes. Sólo por debajo de los estados de Yucatán y Aguascalientes, quienes presentan una tasa de 0.55 y 1.16 respectivamente. Con estos datos, Querétaro se mantiene entre los 5 estados más seguros del país, cumpliendo con el compromiso de garantizar seguridad y paz para quienes habitan en nuestra entidad. Este informe también precisa que entre enero y junio de 2013, en el estado de Querétaro, se registraron 54 homicidios dolosos, mientras en el mismo periodo de este año, han sucedido 41, lo que representa un 24 por ciento menos que el año anterior. (DQ principal)

N: DECRECE CRIMEN

Por Noticias

Querétaro está ubicado como el tercer estado con menor número de homicidios dolosos en el país, según datos del Informe de Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión 2014, publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). (N principal)

AM: CERTIFICA EL PRI 80 MIL MILITANTES

Por Ulises Villar

Actualmente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene 80 mil militantes afiliados, quienes ya fueron certificados de acuerdo con su presidente en el estado, Tonatiuh Salinas Muñoz, apesare de que él afirmó en marzo de este año que el tricolor tenía registrados a 120 mil personas. "De los 92 mil registros que hemos levantado en **Querétaro**, ya más de 80 mil han sido validados por nuestro Comité Ejecutivo Nacional lo que implica que no han sido duplicados, que efectivamente se cuenta con los documentos para acreditar la militancia y que contamos con el visto bueno de los ciudadanos". Después de que el Congreso Local aprobara la reforma política-electoral que impide que las precampañas se habrán a la ciudadanía y únicamente se enfoquen a la militancia de los institutos políticos, los padrones en la entidad deben ser verificados y depurados por los organismos nacionales, acción que realiza al día de hoy el PRI y que ha dejado un total de 80 mil registros revisados y autorizados en Querétaro. (AM, principal)

C: CAUSAN BAJA 115 POLICÍAS

Por Yoheme Pomares

Son 115 elementos policiales del estado los que han sido dados de baja o reubicados en áreas administrativas por faltas en el ejercicio de su deber, indicó el Secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo Tostado. "De ahí derivaron una serie de bajas, aproximadamente el 2.2 por ciento, ellos fueron reincorporados en la mayoría de los casos a áreas administrativas, y participan de otra ronda de los procesos de control de confianza". (C. p.1)

PA: CAEN HOMICIDIOS DOLOSOS

Por Fernando Venegas

En su Informe de “Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión”, el Sistema Nacional de Seguridad Pública ubica a Querétaro como el tercer estado a nivel nacional con menor número de homicidios dolosos y con cero secuestros. Por el contrario, Tamaulipas es ya el estado más violento del país y, junto con Michoacán, Chihuahua y Sinaloa, registraron los incrementos más importantes en el número de homicidios dolosos. En tanto, el Estado de México por fin registró una disminución en este rubro, por primera vez en lo que va del año. Con estos datos, Querétaro se mantiene entre los 5 estados más seguros del país, cumpliendo con el compromiso de garantizar seguridad y paz para quienes habitan en nuestra entidad. (PA, principal)

EUQ: DESFOGAN CUERPOS DE AGUA POR LLUVIA

Por Mauricio Villalón Altamirano

Al menos tres vasos reguladores del municipio de Querétaro iniciarán con su desfogue esta semana, debido a que sobrepasaron los niveles ideales de almacenamiento, indicó el titular de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Amadeo Lugo Pérez, quien agregó que eso será en coordinación con la Comisión Estatal de Aguas (CEA). Explicó que los vasos reguladores cuando mucho deben encontrarse a un nivel menor de 20% de capacidad, ya que de lo contrario no estarían cumpliendo su función de forma eficiente. “Se estarán desfogando algunos vasos reguladores como son los de la Cuesta China, del Tángano y el Tángano II, en donde los tenemos arriba de 50%; los vasos reguladores deben estar cuando mucho a 20%, en aras de que puedan cumplir su función, y estaremos muy al pendiente de ello”, dejó en claro. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

DESCONOCE DENUNCIAS DE TITULAR DE DDHQ

Por Olivia Lara

Tras haber sido denunciado penalmente por el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Miguel Nava Alvarado, el presidente de la Junta de Concertación Política, Guillermo Vega Guerrero, dijo ignorar sobre las condiciones en que el ómbudsman lo acusó, y aseguró que ha actuado con legalidad y responsabilidad para dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sobre la reposición de la elección del titular. Cabe señalar que la denuncia penal fue por señalar a Vega Guerrero de “mentir” en las declaraciones hechas en su contra, ya que según Nava, existe una suspensión definitiva de su reposición de elección. “No tengo conocimiento de lo que señaló el licenciado Nava y estamos trabajando apegados al derecho, estamos llevando a cabo el procedimiento de cumplimiento de una sentencia”, declaró. (EUQ, 4)

CANO CRITICA INFORME DE LOYOLA

Por Olivia Lara

A un día del segundo informe de actividades del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, el diputado local de la bancada panista de la 57 Legislatura, Alejandro Cano Alcalá, cuestionó las cifras que dio a conocer el alcalde a la ciudadanía, puso en duda diversos trabajos que presumió ha realizado. Además, señaló que se evidenció su interés de publicitarse como aspirante para las elecciones del 2015. Cano aseguró que la presidencia se “carga” de la mano de recursos y herramientas del gobierno del estado para los programas ciudadanos como: De Puerta en Puerta, Ciudad Joven, Entre Mujeres, Fuerza Ciudadana, solicitó el recurso que se invirtió en estos. Otra de las cifras que puso en duda fue la renovación de 350 cámaras, cuando el municipio cuenta únicamente con 300. Alcalá pidió aclaración de ciertos datos, además subrayó que existe un déficit alto de policías, pues en un año solo se integraron 25 oficiales. (EUQ, 5)

PODER EJECUTIVO

HAY CONDICIONES POSITIVAS PARA INFORME DE CALZADA

Por Carolina Sánchez

Rumbo al V Informe de Actividades del Gobernador José Calzada Rovirosa, el Secretario de Gobierno advierte un primer semestre de alta gobernabilidad y avizora un ambiente político positivo para la exposición del mandatario el próximo 27 de julio. Los cuatro pilares que han aportado para la gobernabilidad del estado de Querétaro son el vínculo con la LVII Legislatura, la relación que se guarda con el Poder Judicial, la coordinación con Federación y Municipios, y la seguridad; aseveró el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. Un ambiente igualmente positivo anticipó para las futuras elecciones de 2015. "Creo que hay un buen clima de correlación, de concordia política, de comprensión política, de entendimiento para efecto de que los partidos y los precandidatos y en su momento, los candidatos se suban al proceso electoral bajo las reglas, los parámetros fijados por la ley federal y, naturalmente por la ley local". (PA, 10)

DESTACA LÓPEZ PORTILLO SÓLIDA GOBERNABILIDAD

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- Al realizar un balance de la gobernabilidad en el primer semestre del año en Querétaro, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, destacó los vínculos del poder Ejecutivo con los poderes Legislativo y Judicial, la coordinación con la Federación y los presidentes municipales, así como la seguridad alcanzada gracias a la cooperación del Ejército con las distintas corporaciones. Señaló que la presente Legislatura se ha distinguido por su productividad y los acuerdos unánimes en torno a temas como la reforma constitucional en materia política electoral y sus leyes secundarias. El Tribunal Superior de Justicia, encabezado por Carlos Septién, también ha trabajado de manera cercana a la administración estatal, abonando a la gobernabilidad que prevalece en la entidad. "Esto habla de concordancia entre las fuerzas políticas... Los distintos actores que la componen (la gobernabilidad) han actuado positivamente". (DQ, 1)

EN 5 AÑOS, 4 MIL MDP A INFRAESTRUCTURA: OBRAS

Por Mirta Nava

Un total de 4 mil 400 millones de pesos es el presupuesto que ha sido invertido en diversas obras en Querétaro durante los últimos cinco años de administración, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), José Pío X Salgado Tovar. El funcionario estatal afirmó que dentro de las inversiones más destacadas a lo largo de este periodo son las enfocadas al fortalecimiento del sector Salud, a este rubro, ya que se destina aproximadamente 22% del presupuesto general, dijo. Mencionó que el proyecto denominado Ciudad Salud continúa en la fase de las gestiones de los terrenos que serán utilizados para la construcción del clúster médico, que, entre otras cosas, pretende convertir a la ciudad de Querétaro en el principal centro de atención médica del país, con servicios de diversos laboratorios y atención especializada. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- NOVEDAD. Innovadora, y de paso austera, será la presentación audiovisual del Quinto Informe de Gobierno de José Calzada. El gobernador ordenó desde hace un año a su equipo videograbar todas las actividades oficiales en un "smart phone" y así es como fueron editados, con una producción lo más barata posible, los promocionales previos y el video institucional que se proyectará en la ceremonia del domingo 27. Ojalá que también diputados y alcaldes le echen creatividad para ahorrar en sus comparecencias. ¡La cosa es buscarleee! (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El crecimiento de las ciudades y la conformación poblacional lleva a una interesante mezcla poblacional y con ello el surgimiento de nuevas formas de convivencia. El domingo durante el mensaje por el informe de actividades de Roberto Loyola Vera, tocó un punto interesante al referirse a la gente que vivimos en Querétaro. Y al papel que nos toca jugar como ciudadanos responsables y comprometidos con nuestro entorno. La percepción de inseguridad en los ciudadanos según datos del Instituto Nacional de Geografía (INEGI) continúa a nivel nacional en el rango de siete de cada 10 ciudadanos perciben inseguro el lugar donde viven. Los habitantes de las ciudades que son encuestados aseguran que han escuchado o visto en los alrededores de su vivienda: consumo de alcohol en las calles (72.5 por ciento), robos o asaltos (67.0 por ciento) y vandalismo (59.0 por ciento). Datos delicados por tratarse de pérdida de vidas humanas, nos ubican en un rango de los estados más seguros del país (A pesar de que a muchos nos les guste). El "Informe de Víctimas de Homicidio, Secuestro y Extorsión 2014", que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), ubica a Querétaro como el tercer estado con menor número de Homicidios Dolosos en el país. Hasta el mes de mayo de este año, Querétaro presenta una tasa de víctimas de Homicidio Doloso en averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por las agencias del Ministerio Público de 2.2 por cada 100 mil habitantes, sólo por debajo de los estados de Yucatán y Aguascalientes, quienes presentan una tasa de 0.55 y 1.16 respectivamente. Querétaro se mantiene entre los 5 estados más seguros del país, en cuanto a homicidios dolosos se refiere, hay temas en los que hay que reforzar y es que el robo a casa habitación y las riñas siguen presentándose de manera constante. El mantenimiento de los niveles de seguridad sin duda será por mucho tiempo una bandera importante de defender por todos los ciudadanos. Es un tema muy serio como para dejárselo solamente a los políticos. DE REBOTE Sol y sombra en los órganos constitucionales de Querétaro. Por un lado el presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Javier Rascado Pérez, presidirá la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, organismo que congrega a todos los órganos garantes de la transparencia en el país; por otro lado vemos a Miguel Nava haciendo berrinches e invirtiendo el tiempo en tribunales y ministerios públicos, para hacer lo posible por continuar al frente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro. Tacto y discreción. Hay veces que más vale. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 1)

****ASTERISCOS****

RESULTADOS. Está para analizar. En **Nayarit**, el PRI ganó 16 de los 20 municipios. El PAN triunfó en la capital y en otros dos. Destacar que San Blas lo obtuvo un candidato independiente, Hilario Ramírez Villanueva, quien aceptó públicamente haber robado ‘poquito’ en su anterior gestión. En las extraordinarias en dos municipios de Puebla, ganó la coalición PAN-PRD-Panal y otros dos partidos locales. En Coahuila, el PRI y sus aliados ganaron los 16 distritos; con más de 50 por ciento de los votos en 14. Ejemplo Al respecto, el análisis del **Partido Acción Nacional**, es interesante. Su presidente nacional, Gustavo Madero Muñoz, celebró su triunfo en **Tepic**, la capital del estado de **Nayarit**. Dijo que, con esta victoria, “el PAN ha ganado seis capitales de estado en 12 meses”. A saber: **Aguascalientes, Mexicali, Saltillo, Tepic, Tlaxcala y Puebla**. Dicho en otros términos, al panismo no le importan resultados como los registrados en Coahuila, pues se compensan con victorias en las grandes ciudades. Invitados El **Instituto Nacional Electoral** resolvió autorizar registro a tres nuevos partidos políticos, lo que anunciará en próximos días. Movimiento Regeneración Nacional del tabasqueño Andrés Manuel López Obrador y Sinuhé Piedragil, quien dirige en la entidad; Encuentro Social, cuyo origen se ubica en **Querétaro** y encabeza Hugo Eric Flores Cervantes y, finalmente, el Partido Humanista del que poco o nada se sabe en la entidad. Aumentarán la disputa por el voto ciudadano. Precisión Existe una cuenta en **Twitter** denominada **@CalzadaFans**, que se dedica, básicamente, a difundir las actividades del mandatario queretano. Nació no hace más de un año, tiempo durante el cual había mantenido esta dinámica. Ayer, sin embargo, cambió su estilo al enviar un mensaje que llamó la atención. Textualmente, el tuit dice: “**@ppcalzada** es un hombre de Fe, de metas, de objetivos. Quien piense que su carrera está acabada, está equivocado”. Sesión Hoy, sesionan los integrantes (regidores y presidente municipal) integrantes del cabildo del **municipio de Querétaro**. El orden del día contempla un punto sobre los trabajos que se realizan en la ampliación de la prolongación de la avenida Constituyentes. El gobierno municipal, que preside **Roberto Loyola Vera**, tiene que adquirir parte de los terrenos que ahí se encuentra, a fin de ampliar esa avenida. Sin embargo, los precios varían entre uno y otro predio. El municipio indagará por qué. Universitarios Ya parece una costumbre la poca capacidad de aceptación de aspirantes a estudiar en la **Universidad Autónoma de Querétaro**. El problema data, aproximadamente, del rectorado de Alfredo Zepeda Garrido (1994-2000). Siguió por el de **Dolores Cabrera Muñoz** (2000-2006), el de Raúl Iturralde Olvera (2006-2012) y continúa con **Gilberto Herrera Ruiz**. El meollo del asunto siempre ha sido el limitado presupuesto asignado a la máxima casa de estudios. ¿Lo sabrán los diputados? Seguridad Hoy, 30 minutos después del mediodía, se realizará la ceremonia de colocación de la primera piedra de lo que será el edificio que albergará las instalaciones de la **Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora**. El inmueble se ubicará en las antiguas instalaciones de la feria, justo sobre la también antigua carretera que conduce al vecino municipio de Huimilpan. Su construcción concluirá con la historia de las paupérrimas oficinas que actualmente ocupa esa dependencia. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿Con melón o con sandía?: Sabino. Ejemplo. Lo sucedido ayer durante las elecciones en Coahuila y Nayarit, refleja la importancia para PRI y PAN de ir coaligados con los llamados partidos pequeños, pero también de presentar candidatos que arrastren. No es cosa menor. Me explico: En las dos entidades, el Revolucionario Institucional obtuvo el triunfo en la mayoría de los municipios y distritos locales, salvo Tepic, donde Polo Domínguez, candidato de Acción Nacional, en alianza con el Partido de la Revolución Democrática, sacó 20 puntos de ventaja a Roy Gómez, abanderado tricolor, poniendo en una situación muy difícil al gobernador priista Roberto Sandoval Castañeda (que triunfó en coalición –otra vez- con el Verde y Nueva Alianza) pues tendrá que remar contra corriente si quiere conservar para su partido la gubernatura en 2017.

En San Blas, Nayarit, el candidato ciudadano (que fue alcalde anteriormente por el PAN) Hilario “Layín” Ramírez Villanueva, ganó la elección por 4 puntos al frente Por el Bien de Nayarit, que conformaron PRI, Verde y Nueva Alianza. La diferencia, cuentan a este armero, fue el candidato independiente, el mismo que aceptó que cuando fue alcalde de San Blas por el PAN, robó, pero “poquito”. Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Pero en Coahuila fue diferente. En ese estado, se renovó el Congreso local. Fueron votados los candidatos a 16 distritos y el PRI ganó por sí solo en la mitad y vía alianza en el resto. Carro completo. Y es que ya computadas el 99.41% de las casillas instaladas en Coahuila, el PRI y la candidatura común que encabezó aventajan en todos los distritos de la entidad, según el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Hasta las 01:45 horas de este lunes se habían capturado las actas de 3 mil 537 de las 3 mil 558 casillas que recibieron los sufragios, con una participación ciudadana de 39.86%. En los distritos I, III, IV, V, VI, VII, XI, XIII y XIV, donde compitió sin candidatura común, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevaba la delantera, seguido por Acción Nacional (PAN), y en tercera posición, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En tanto, la candidatura común que formó el PRI con los partidos Socialdemócrata (PSD), Primero Coahuila (PPC), Joven (PJ), de la Revolución Coahuilense (PRC), Campesino Popular (PCP), Unidad Democrática de Coahuila (PUDC), Movimiento Ciudadano y Progresista de Coahuila, tiene ventaja en los distritos II, VIII, IX, X, XII, XV y XVI. La víspera se realizaron elecciones en el estado para renovar el Congreso, integrado por 16 diputados de mayoría relativa y nueve de representación proporcional. En Puebla se realizaron elecciones extraordinarias para elegir a los presidentes municipales de Acajete y de Cuapiaxtla de Madero. En ambos municipios, la alianza PAN, PRD, PNA, PCPP, PSI barrió con la del PRI-Verde por al menos diez puntos porcentuales. En síntesis, está demostrado que la mezcla de una alianza sólida, con candidatos fuertes y con arrastre, tiene mayores probabilidades de triunfo. Máxime en un estado como Querétaro, donde la diferencia es -casi siempre- menor a un dígito. Eso lo saben PRI y PAN, quienes desde hace tiempo dialogan con los partidos pequeños. El PAN seguramente irá solo. El PRI, indudablemente con el Verde y cierra filas para llegar a un acuerdo con Nueva Alianza que, de concretarse, podría hacer la diferencia; mientras PRD y Convergencia deshojan la margarita. Falta poco. -mesón de santa rosa- Caballazo. Que Josefina Pérez Pardo, burócrata del Inegi y vocera de Jesús Rodríguez Hernández anda buscando chamba. O al menos eso pensaron quienes la vieron dando empujones a fotógrafos durante la toma de protesta del priista Eduardo Chávez como presidente del Instituto Político Empresarial de Corregidora Que se cuide Edgar Arteaga. -CASA DE ECALA- Migrantes. Durante la lectura de su II Informe de Gobierno, Roberto Loyola Vera hizo una interesante reflexión en torno a quienes diariamente arriban a nuestra entidad para sumarse a la fuerza laboral. Y recordó la historia de quienes llegados de otros lares, han sido fundamentales para Querétaro: Junípero Serra y sus misiones; La Corregidora, doña Josefa Ortiz de Domínguez y la Independencia, y el Marqués de la Villa del Villar del Águila, Juan Antonio de Urrutia y Arana y su imponente Acueducto. Por eso, dijo, la llegada de familias de otros lugares, nos fortalece. Y tiene razón. -**OÍDO EN EL 1810**- Críticos. Muy duros, los panistas Armando Rivera Castillejos y José Báez Guerrero, hicieron fuertes críticas al trabajo de Roberto Loyola Vera durante su II Informe de Gobierno capitalino. Que hay poca obra y mucha imagen. Claro, no hicieron referencia a la declaración del acalde sobre el saneamiento de las finanzas hasta cero deuda al fin de su trienio. No hablaron de eso porque los que la crearon fueron ellos durante los 15 años que gobernaron la capital. ¡Plop! -¡PREEEEPAREN!- Otro. La panista María García Pérez rendirá su Informe el 11 de julio en el jardín principal de Huimilpan. Quizá, la alcaldesa que poco ha destacado, se vaya como candidata del PAN a una diputación local o federal. Y es que la caballada está flaca. -¡AAAPUNTEN!- Interesante. El priista Juan José Ruiz pisa el acelerador de cara al fortalecimiento de las estructuras del sector popular rumbo al 2015. Con la confianza de su jefe y el apoyo de Tonatihu Salinas, Roberto Loyola y Braulio Guerra, el ex candidato a diputado federal no quiere dejar cabos sueltos. Bien.

-¡FUEGO!- No hay quinto malo. José Calzada prepara el documento que leerá tras entregar su Informe de Gobierno a la Legislatura. Luego vendrán los movimientos en su equipo de trabajo del que saldrán algunos en busca de una candidatura. Y comenzará la guerra. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

En ARROYO SECO también tienen a su "LUPE". Y es que el regidor ISMAEL LANDAVERDE MARTÍNEZ, que preside la Comisión de Trabajadores Migrantes, lleva dos incidentes en los que ha estado presente el alcohol. En mayo pasado, el funcionario fue acusado de propinarle tremenda golpiza al ciudadano FLAVIO NIETO CASTILLO, quien dijo que LANDAVERDE estaba ebrio, cosa que éste negó. Ahora, durante la madrugada del domingo, volcó y abandonó su camioneta luego de salir de las fiestas de EL REFUGIO. Agua y mezcal para todo mal. (PA, 1)

BAJO RESERVA

EL PRESIDENTE de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), Miguel Nava Alvarado, dará a conocer este martes otra recomendación a una de las instituciones de la entidad. A pesar de que el proceso para reponer la elección del titular de la Defensoría continúa, el actual ombudsman se mantiene centrado en su trabajo, aunque con tiempo para impugnar la resolución del Tribunal Superior de Justicia, pues Nava Alvarado denunció penalmente al diputado Guillermo Vega Guerrero. Sin embargo, el presidente de la Junta de Concertación Política en Congreso ya respondió que nada, absolutamente nada, suspenderán el proceso de elección del titular de la Defensoría. EQUIDAD es la palabra clave para los empresarios del sector de la construcción quienes sufrieron para obtener un lugar y participar en una obra pública. Nos platican que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que dirige Alejandro Cabrera Sigler, tuvo el acierto de proponer un padrón único de proveedores en la zona metropolitana para que todas las empresas tengan derecho a meter su hombro en las licitaciones. Sin embargo, poco se conoce del avance de este padrón. Confiamos que esta medida no se quedará en un evento meramente protocolario y que los ayuntamientos respeten el convenio. EL TRABAJO del presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro (CEIG), Javier Rascado Pérez es muy discreto, pues al tratarse de un organismo independiente se ha distinguido por la institucionalidad con la cual ha sido manejado. En su segundo periodo al frente de la CEIG, posterior a su reelección, ha sido nombrado presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip) para el periodo 2014-2015. A través de su cuenta oficial de Twitter al queretano se le observa en la XV Asamblea Nacional en donde se celebraron también los 10 años de existencia de este organismo que agrupa a los 32 órganos de transparencia del país y al IFAI. Enhorabuena. DE CARA a su segundo Informe de Gobierno, el próximo viernes 11 de julio, la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, ha enfrentado diversos retos en lo referente a los recursos económicos. El año pasado los regidores aprobaron un presupuesto de egresos en el cual se contempló una disminución de recursos provenientes de la Federación. Entre otras malas nuevas se abordó el tema de las remesas enviadas por los trabajadores queretanos que radican en Estados Unidos, las cuales cada vez son menos. Si a lo anterior le sumamos que recientemente García Pérez solicitó al gobierno del estado un adelanto de recursos para poner en marcha varias obras públicas, queda en claro que ha sido una de las administraciones municipales más complicadas. (EUQ, 2)

¿QUÉ SE INFORMA EN LA CAPITAL?

Por José Luis Báez Guerrero

El domingo pasado, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola, rindió su segundo informe al frente de la administración municipal. Un informe modesto, discreto, afectado por las consecuencias de las lluvias. Un informe diseñado para cuidar la imagen del gobernante, evitando exponer al presidente municipal ante los hechos que hablan más que las supuestas mil obras. Un discurso donde se informaron obras que no han sido ejecutadas, es más, que ni siquiera están en proceso porque simplemente no se han construido y ya fueron informadas como es el caso del mercado “Las flores”, por mencionar un solo ejemplo. La propaganda del gobierno ha sembrado la desconfianza en miles de ciudadanos que se preguntan cuáles y en dónde están las tan anunciadas obras. En los días recientes ha quedado en evidencia la falta de obras y acciones para atender la red pluvial y los drenes, paradójicamente de las mil obras anunciadas, solo 15 están relacionadas con este tema. A dos años, la inseguridad se reciente aún más. El robo a casa habitación y el robo a vehículos está en franco crecimiento y la autoridad se encuentra replegada; nuevamente la paradoja se presenta: de las mil obras pregonadas solo 8 tienen que ver con materia de seguridad. Los retos son muchos y los pendientes más. Las administraciones panistas dejaron un municipio reconocido en todas las materias, un municipio con logros que hoy empiezan a desvanecerse. Durante los posicionamientos de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento, el regidor del PRI refirió que la actual administración ha invertido 110 millones de pesos, aproximadamente, en infraestructura y mantenimiento de la red pluvial, el contraste es contundente, en solo dos años de la administración panista encabezada por Armando Rivera se invirtieron más de 420 millones, tres veces más que en la actual administración. Acción Nacional ha actuado desde el Cabildo con toda la responsabilidad. Nuestros regidores han respaldado y apoyado las decisiones y planes del gobierno municipal emanando del PRI. No hay pretextos, el PRI lleva gobernando la entidad cinco años y la capital dos. Será a ellos a quienes los ciudadanos exigiremos resultados. Resta un año a la presente gestión municipal; el alcalde debe asumir el compromiso ciudadano para cumplir con su encargo y afrontar los pendientes que le permanecen y que cada vez son más; al afirmar lo anterior no me ciega mi militancia partidista, me lo exige la realidad y me mueve la conciencia, no hubo informe, sí hubo un evento. Tampoco hubo a quién informar pues su equipo de trabajo se encargó de llenar el Centro Cívico mintiéndose a sí mismo al confundir “acarreo” con apoyo ciudadano. Una gran virtud que debe tener todo político es no temerle a la mentira y mucho menos temerle a la verdad; deseamos por el bien de nuestra entidad y de nuestra amada capital, que en los meses que le restan asuma la realidad de su gobierno y enfrente en la verdad la decepción de su administración. Pues con la capital emanada del PRI, con gobierno estatal del PRI y con gobierno federal priísta no se puede culpar, ni a los embates de la naturaleza, ni acusar a la oposición, ante esta realidad, solo resta asumir su responsabilidad y su culpabilidad, por no haber logrado en estos años que sus gobiernos funcionen. Roberto Loyola tendrá que hacer su evaluación y replantear la estrategia y planeación del rumbo del gobierno, por supuesto en el caso de que exista el objetivo, la estrategia y las tácticas para cumplirlas, porque estoy convencido que la gran mayoría de los habitantes de la capital queretana, al igual que yo, observamos un gobierno rojo con resultados grises, a quien le avizora un negro panorama. Sin embargo, ya solo hay que esperar un año, lo mejor está por venir, pues todos juntos lograremos que vengán tiempos mejores. (EUQ, 11)

Síntesis de información local

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

MARTES 8 DE JULIO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS



JULIO 10 y 11
2014

Jueves 10 de julio de 2014

Sede: Auditorio del Centro Cívico Querétaro

- 10:00 a 10:30 hrs. Bienvenida e inauguración del foro por parte de las Instituciones organizadoras.
- 10:30 a 12:00 hrs. Conferencia Magistral: "Alcances y retos de la reforma política electoral en materia de género".
Conferencista: Dra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 12:00 a 13:30 hrs. Primer panel: "La paridad de género en América Latina y Europa".
Ponentes: Mtra. María de la Paz López Barajas, Asesora regional de ONU Mujeres y Dra. Sara Clavero, Investigadora Académica del Centro para el avance de la mujer en la política de la Universidad de Queen Belfast, Irlanda del Norte.
- 13:30 a 13:40 hrs. Coffee break
- 13:40 a 15:10 hrs. Segundo panel: "La paridad de género de candidaturas Legislativas del transitorio a la reforma constitucional".
Ponentes: Lic. Martha Tagle Martínez, Representante de Mujeres en Plural; Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral del Consejo General del INE y Diputada Federal Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Viernes 11 de julio de 2014

Sede: Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ

- 10:00 a 11:00 hrs. Tercer panel: "Balance y perspectiva de los feminismos mexicanos hacia el 2014, y su impacto en el ámbito democrático".
Ponentes: Dra. Ana Lau Jaiven, Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco y Mtra. María Elena Chapa Hernández, Presidenta del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.
- 11:00 a 12:00 hrs. Cuarto panel: "Desarrollo de capacidades el camino hacia el empoderamiento de las mujeres".
Ponentes: Lic. Dulce María Sauri Riancho, ex Gobernadora del estado de Yucatán y Diputada Federal Margarita Elena Tapia Fonlle de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.
- 12:00 a 12:10 hrs. Coffee break
- 12:10 a 13:30 hrs. Presentación del libro: "Cuota de Género. Una sentencia histórica", Jorge Alcocer Villanueva (Comp.).
Comentaristas: Lic. Silvia Hernández, Directora General de Estrategia Pública Consultores S.C.; Jorge Alcocer Villanueva, editor y compilador; Clara Scherer Castillo, consultora, y Dip. María de los Angeles Moreno Uribe de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 13:30 a 14:30 hrs. Conferencia Magistral: "El INE frente a los retos de la paridad de género".
Conferencista: Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.
- 14:30 a 14:35 hrs. Cierre del foro.

Se entregará constancia de asistencia a las personas que se registren previamente y asistan a todas las actividades del Foro, al correo: forogenero.ijro@ine.mx (Fecha límite para el registro 9 de julio de 2014).



Jueves 10 de julio de 2014

Sede: Auditorio del Centro Cívico Querétaro

Viernes 11 de julio de 2014

Sede: Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ

10:00 a 10:30 hrs.	Bienvenida e inauguración del foro por parte de las Instituciones organizadoras.	10:00 a 11:00 hrs.	Tercer panel: "Balance y perspectiva de los feminismos mexicanos hacia el 2014 y su impacto en el ámbito democrático". Ponentes: Dra. Ana Lau Jaiven, Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco y Mtra. María Elena Chapa Hernández, Presidenta del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León.
10:30 a 12:00 hrs.	Conferencia Magistral: "Alcances y retos de la reforma político electoral en materia de género". Conferencista: Dra. María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	11:00 a 12:00 hrs.	Cuarto panel: "Desarrollo de capacidades el camino hacia el empoderamiento de las mujeres". Ponentes: Lic. Dulce María Sauni Riancho, ex Gobernadora del estado de Yucatán y Diputada Federal, Margarita Elena Tapia Fonlleu de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.
12:00 a 13:30 hrs.	Primer panel: "La paridad de género en América Latina y Europa". Ponentes: Mtra. María de la Paz López Barajas, Asesora regional de ONU Mujeres y Dra. Sara Clavero, Investigadora Académica del Centro para el avance de la mujer en la política de la Universidad de Queen Belfast, Irlanda del Norte.	12:00 a 12:10 hrs.	Coffee break
13:30 a 13:40 hrs.	Coffee break	12:10 a 13:30 hrs.	Presentación del libro: "Cuota de Género. Una sentencia Histórica", Jorge Alcocer Villanueva (Comp.). Comentaristas: Lic. Silvia Hernández, Directora General de Estrategia Pública Consultores S.C.; Jorge Alcocer Villanueva, editor y compilador, Clara Scherer Castillo, consultora, y Dip. María de los Angeles Moreno Uriegas de la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
13:40 a 15:10 hrs.	Segundo panel: "La paridad de género de candidaturas Legislativas del transitorio a la reforma constitucional". Ponentes: Lic. Martha Tagle Martínez, Representante de Mujeres en Plural; Mtra. Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral del Consejo General del INE y Diputada Federal Martha Lucía Micher Camarena, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión.	13:30 a 14:30 hrs.	Conferencia Magistral: "El INE frente a los retos de la paridad de género". Conferencista: Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.
		14:30 a 14:35 hrs.	Cierre del foro.

Se entregará constancia de asistencia a las personas que se registren previamente y asistan a todas las actividades del Foro, al correo: forogenero.jlqro@ine.mx (Fecha límite para el registro 9 de julio de 2014).

Se armonizará con INE

IEEQ, listo para la transición

Cambio del organismo no implicará mayor gasto, afirman

Olivia Lara

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se prepara para la transición al órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE).

El director general de el área electoral, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, informó que este cambio no implicará un gasto significativo en las instalaciones. Asimismo, dio a conocer que el puesto de director desaparecerá.

“No tenemos papelería impresa, no tenemos un gasto importante, lo que se hizo por

lo pronto fue tapar el logotipo con un poco de pintura, no va a haber una inversión importante en este rubro. En este momento lo que hacemos es preparar la transición”, dijo.

Eguiarte reconoció que se encuentra en un proceso de cambio debido al nuevo marco constitucional y legal local, lo que implica trabajar con respeto y responsabilidad por parte de los consejeros electorales y los funcionarios del instituto.

Detalló que los consejeros del IEEQ permanecerán en su cargo hasta en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del Consejo General.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

ESCENARIO. Los consejeros del IEEQ seguirán en su cargo hasta que el INE designe a los nuevos integrantes del Consejo General

“La convocatoria le permite claramente a los consejeros actuales participar en la siguiente integración del consejo en este concurso que se estará llevando a cabo, y para poder determinar eso debemos saber si alguno de los consejeros no forma parte del siguiente consejo”.

Precisó que los 48 funcionarios del IEEQ pasarán a formar parte de este nuevo sistema nacional electoral y serán sólo siete los consejeros que pudieran ser o no electos. Se cambiarán consejeros el 30 de septiembre.

“Debemos saber quién permanece y quién no, entonces

habría que hacer un análisis con las condiciones particulares de cada uno”, agregó el director del IEEQ.

Aseguró que cumplirán con sus obligaciones patronales siempre en apego estricto de la ley.

De igual forma, al no volver a abrirse el puesto para director, no descartó que se pudiera proponer como consejero electoral o secretario ejecutivo, lo determinará esta semana que se abrió el registro.

Enfatizó que se toman las instrucciones de la presidencia para hacer los cambios necesarios, pues el texto constitucional está vigente.

Nómina de IEEQ se conservará: Carlos Eguiarte



IRÁN HERNÁNDEZ

Actualmente los 48 funcionarios que laboran en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro conservarán su trabajo, informó el director general del IEEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien dijo que se eliminará su puesto y se designará a un secretario ejecutivo.

“En este momento 48 funcionarios, todos los funcionarios del instituto pasarán a formar parte de este nuevo sistema nacional electoral.

Trae un director general históricamente funcionando, a partir de que se integre el nuevo consejo designarán a un secretario ejecutivo que tendrá funciones diferentes, es uno de los casos que está ya fijo”.

Dio a conocer que probablemente se inscriba en la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral local como consejero.

Acerca de la liquidación de los consejeros, explicó que éstos tienen la oportunidad de participar en la convocatoria para conformar el IEEQ y será hasta el 30 de septiembre próximo, cuando se determine cuántos de los siete permanecerán.

“Tendremos que ser muy respetuosos de la situación en la que nos encontramos, hay que tener claro que tenemos al día de hoy un nuevo marco constitucional y legal local, que los consejeros electorales y funcionarios del instituto permanecerán en su cargo hasta en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del consejo general, todos están llevando a cabo sus actividades”.

En otro tema, añadió que el gasto por el cambio del logotipo y las modificaciones será mínimo, tras la entrada en vigor del texto constitucional electoral, con el que se elimina el nombre del IEQ.

“Ya lo estamos haciendo, ya tenemos claras instrucciones de la Presidenta del Consejo General en que llevemos las adecuaciones necesarias porque el texto constitucional está vigente, el día de hoy ya no es el IEQ, ya a partir de ello se deben de llevar a cabo modificaciones”.

Concluyó que en el cambio del nombre sólo se ocupó un poco de pintura y en la papeleería no hubo gasto mayor, además, insistió en que serán los nuevos consejeros quienes diseñen el logotipo.

Suenan violines en IEQ

► Se declaran "listos" para la extinción y sin gastar mucho dinero, según Eguiarte

por Zulema López

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) está preparado para su transición y en ese proceso no se invertirán cantidades honerosas, sostuvo el director general Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

En entrevista, recordó que los 7 consejeros al frente del IEQ podrán postularse para integrar el órgano electoral tras la transición al INE. También continuarán en funciones los 48 funcionarios que laboran al interior del instituto por lo que será innecesario pagar liquidaciones.

En este tema de las liquidaciones argumentó que la única segura es la de él, aunque dijo no ahondar respecto a cuánto tendría que recibir. Sólo se sabrá cuánto se le tendrá que dar a los consejeros que no continúen cuando el INE evalúe quiénes siguen y quiénes no.

"Tendremos que ser muy respetuosos de la situación en la que nos encontramos, hay que tener claro que tenemos al día de hoy un nuevo marco constitucional y legal local, que los consejeros electorales y funcionarios del instituto permanecerán en su cargo hasta en tanto el INE designe a los nuevos integrantes del consejo general, todos están llevando a cabo sus actividades", afirmó.

Subrayó que el instituto está preparado para la transición y que como el IEEQ no gasta en papelería, la única inversión realizada fue en pintura, a fin de cubrir todos los logos de Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).



■ MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Analiza consejero si busca cargo en IEEQ

Arrancó el lunes pasado el registro de aspirantes ante la delegación estatal del Instituto Nacional Electoral

CANDHY ESCALANTE

Analiza el consejero Magdiel Hernández Tinajero contender por un cargo en el nuevo Instituto Electoral del Estado de Querétaro, determinación que será tomada esta semana, luego de que el lunes comenzó el registro de aspirantes ante la delegación estatal del Instituto Nacional Electoral.

El aún consejero del IEEQ explicó que está en proceso de au-

toconvencimiento, pues formar parte de un organismo requiere de ciertas aptitudes, dijo.

"Formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal, pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian".

Y es que, aclaró, es necesario tener la capacidad de análisis y diá-



Carlos Rubén Eguarte Mereles, director general del IEEQ, señaló que se encuentran en la preparación para el cambio del IEQ al nuevo organismo

logo, por lo que se tomará estos días para que, a más tardar a finales de esta semana, ya haya tomado una decisión.

Lo anterior luego de darse a conocer que el lunes comenzó la recepción de documentos para elegir a los nuevos consejeros, pues de los inscritos, el INE elegirá a los 50 mejores, de los cuales 25 serán hombres y 25 mujeres, para finalmente decidir en septiembre a las personas que formarán parte de este nuevo instituto.

"Se necesita dialogar, construir acuerdos y saber que no siempre tengo la decisión, es lo que he aprendido en este órgano, sin embargo, estoy convenciéndome que cuento con estas aptitudes".

Por su parte, Carlos Rubén Eguarte Mereles, director general del IEEQ, señaló que se encuentran en la preparación para el cambio del IEQ al nuevo organismo, al recordar que si hay consejeros con la intención de participar en el proceso.

Aclaró que los 48 trabajadores permanecían en sus cargos, por lo que formarían parte del nuevo sistema nacional electoral, aunque sí deberán cubrir pagos de liquidaciones.

"Con aquel funcionario con el que se termine la relación laboral, el único que se va necesariamente es tu servidor, hay que ser claros con eso".

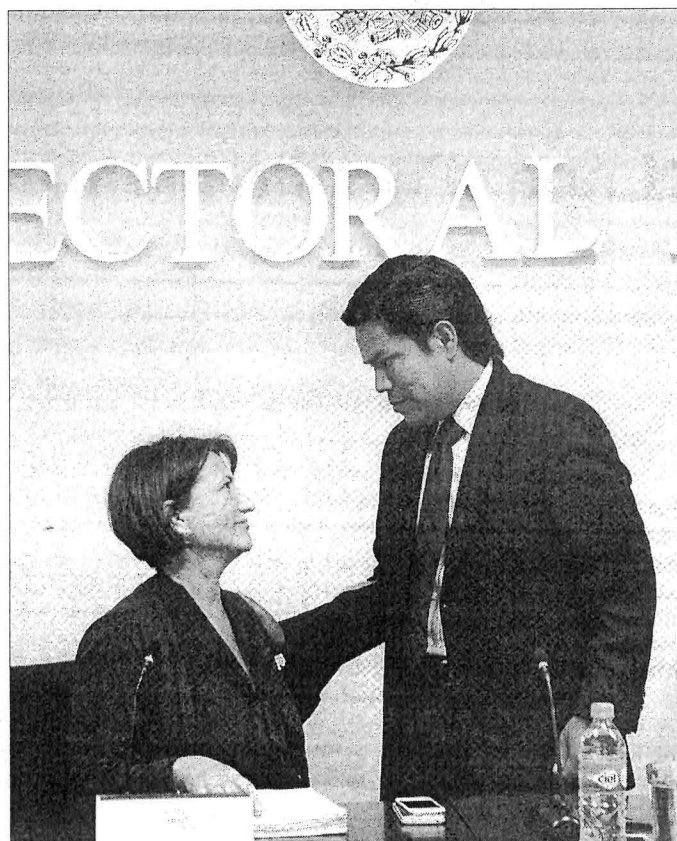


FOTO: ARON COVALIU

Magdiel Hernández Tinajero analiza si participará en el nuevo IEEQ, mientras que Yolanda Elías Calles ya dijo que si buscará una posición

Selección del LOCAL 2014



INQRO.COM

Magdiel Hernández se quedaría en IEEQ

IRÁN HERNÁNDEZ

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero, con la intención de permanecer en el nuevo órgano electoral local, analiza participar en la convocatoria para conformar el nuevo órgano electoral.

Derivado de que este lunes inició el registro de aspirantes a consejeros del IEEQ, por lo cual en la Junta local del Instituto Electoral Nacional (INE), se estarán recibiendo los documentos hasta el 15 de julio próximo.

Aseveró que en estos días ha reflexionado y concluyó que tiene la capacidad para integrar el IEEQ, por lo que esta semana podría presentarse con sus documentos en el INE en Querétaro.

“El formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal, pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”.

Magdiel Hernández, durante la entrevista, también consideró que los nuevos consejeros necesitan construir acuerdos y garantizar certeza en las elecciones del año 2015, impulsando la participación de la ciudadanía.

Magdiel busca ser consejero del INE

Olivia Lara

El actual consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Magdiel Hernández Tinajero, se dijo convencido de contar con las aptitudes y cualidades para postularse como consejero del órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE).

El funcionario adelantó su intención para postularse nuevamente como consejero, luego de que esta semana el INE abriera la convocatoria para los aspirantes que quieran postularse para el cargo.

Algunos funcionarios como la presidenta del organismo, Yolanda Elías Calles; y los consejeros Demetrio Juaristi y Alfredo Flores Ríos, han alzado la mano.

En entrevista, Magdiel compartió que el estar primero como secretario ejecutivo y posteriormente como consejero electoral, le

ha brindado experiencia, por lo que se dijo listo para continuar trabajando al frente del órgano electoral de Querétaro.

“El formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal, pero también he estado haciendo una reflexión, porque se necesita

una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”, dijo.

Para ser un consejero de este instituto, indicó, se requiere capacidad de diálogo, construcción de

acuerdos, así como aceptar las distintas posturas y no pretender que la propia sea la única y la correcta.

Según su autoevaluación, ha mostrado reunir todas estas condiciones.

“He aprendido mucho en este organismo; sin embargo, estoy convencido de que cuento con estas aptitudes”, presumió.

Funcionarios

como la presidenta del organismo, Yolanda Elías Calles; y algunos consejeros, también han alzado la mano

OTRO CONSEJERO DEL
IEQ DESTAPADO

Magdiel buscará el INE

por Zulema López

Magdiel Hernández Tinajero, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dijo “estarse convenciendo” de que tiene todas las cualidades que se requieren para postularse como consejero del órgano local del Instituto Nacional Electoral (INE).

Esta semana el INE abrió la convocatoria para los aspirantes que quieran postularse para el cargo y debido a que los estatutos permiten a los actuales consejeros postularse, son ya varios los que han levantado la mano, entre ellos la actual presidenta Yolanda Elías Calles Cantú.

“El formar parte de la institución para mí ha sido muy edificador en el ámbito personal pero también he estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian”, sostuvo.

En entrevista, Magdiel

“

He estado haciendo una reflexión porque se necesita una calidad personal específica que ni la convocatoria ni la exposición del consejero anuncian.

Magdiel Hernández Tinajero



Hernández Tinajero afirmó que son diversas las cualidades que requieren tener quienes ocupen el cargo y que se está convenciendo así mismo de que las posee, por lo que dejó abierta la posibilidad de que esta semana presentará su registro, e incluso podría invitar a los medios de comunicación.

Pepe Gómez

CONVENCIENTOSE

¡ESPEJITO, ESPEJITO!
DIME ¿QUIÉN REÚNE TODAS
LAS **CUALIDADES** QUE SE
REQUIEREN PARA SER
CONSEJERO DEL **INE**?





■ PIDEN QUE PARTIDOS SE TRANSFORMEN



FOTO: MARTHA FLORES

Las fuerzas políticas que no promuevan el cambio se quedarán rezagadas, prevé Carlos Lázaro Sánchez (centro)